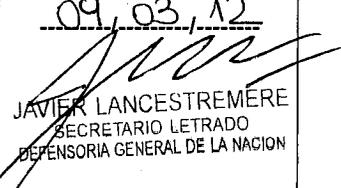




Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 211/12

Buenos Aires, 09 MAR 2012

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>09/03/12</u>

JAVIER LANCESTREMERE SECRETARIO LETRADO DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

Expte. DGN N° 103/2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud efectuada por el presidente del VII Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución Penal, Dr. Sergio Delgado, a fin de que esta Defensoría General de la Nación considere declarar de interés dicho encuentro que se llevará a cabo durante los días 19, 20 y 21 de abril del corriente año, en la sede de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en la calle Obispo Trejo 241 de esa ciudad.

Que el contenido de los temas que se tratarán se relaciona con nuestra tarea de velar por la defensa de los derechos humanos y de garantizar el acceso a la justicia de los grupos especialmente vulnerables, entre quienes se encuentran las personas que transitan la etapa de ejecución de la pena.

Que la Secretaría General de Política Institucional emitió el correspondiente dictamen favorable con relación a lo peticionado, considerando que la actividad resultará un ámbito propicio para generar un espacio de debate, teniendo en cuenta que la etapa de ejecución requiere de un especial control de parte de esta defensa pública.

Que, ante ello, y compartiendo los argumentos expuestos por la Secretaría General de Política Institucional, corresponde declarar de interés, para este Ministerio Público de la Defensa, el "VII Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución Penal" e impulsar acciones orientadas a su difusión.

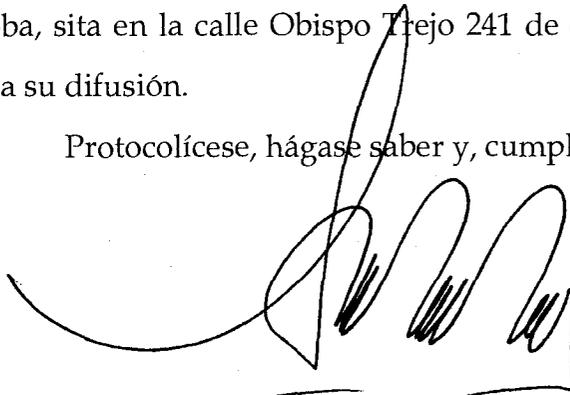
Por ello, de conformidad con lo establecido por el artículo 51 de la Ley N° 24946, en mi carácter de Defensora General de la Nación,

USO OFICIAL

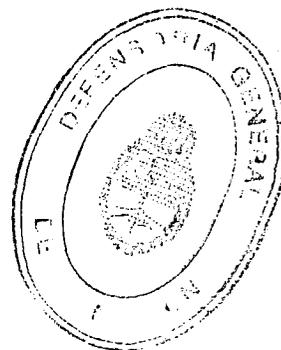
RESUELVO:

I. DISPONER la declaración de interés, por parte de este Ministerio Público de la Defensa, del “VII Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución Penal”, que se llevará a cabo durante los días 19, 20 y 21 de abril del corriente año, en la sede de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en la calle Obispo Trejo 241 de esa ciudad, e impulsar medidas tendentes a su difusión.

Protocolícese, hágase saber y, cumplido que sea, archívese.



STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN



JAVIER LANCESTREMERE
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION